REF.: APRUEBA CUARTA MODIFICACIONAL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017.

CABRERO, 07 de Junio de 2017

DECRETO ALCALDICIO N°12/17

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.094 de fecha 29 de Diciembre de 2016, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2017.
2. El Oficio ORD. N° 422/2017 de fecha 01 de Junio de 2017, de Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal a Director de Administración y Finanzas, en el cual informa que en Sesión Ordinaria N° 18 de fecha 29 de Mayo de 2017 se Aprueba en forma unánime la Cuarta Modificación al Presupuesto Municipal por un monto de M$2.262.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

a. **APRUÉBASE** cuarta modificación al Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2017, a nivel de Subtitulo, Ítem y Asignación, en miles de pesos:

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACION	AUMENTA VALOR M$
13	03	002	001	000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	2.262
					TOTAL INGRESOS M$	**2.262**
31	02	004	043	000	CONSTRUCCION VEREDAS SECTOR CHILLANCITO, COMUNA DE CABRERO	62
31	02	004	045	000	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS LOS AROMOS, CABRERO	67
31	02	004	070	000	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SERVICIOS DE ALIMENTACION 5 ESTABLECIMIENTOS SECTOR ORIENTE	499
31	02	004	071	000	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SERVICIOS DE ALIMENTACION 6 ESTABLECIMIENTOS SECTOR PONIENTE	461
31	02	004	073	000	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES CABRERO	498
31	02	004	074	000	MEJORAMIENTO VEREDAS AVDA. VIAL Y CALLE MEMBRILLAR COMUNA DE CABRERO	500
31	02	004	075	000	REPOSICION VEREDAS CALLE JM ECHEVERRIA MONTE AGUILA	175
					TOTAL EGRESOS M$	**2.262**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO SECRETARIA MUNICIPAL

SOFIA REYES PILSER
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CABRERO ALCALDE

JUAN SANHUEZA PIRCE
ALCALDE (S)

JSP/~~SRP~~/MBZ/mbz.
Distribución:
- Contraloría Regional del BioBio
- Departamento de Finanzas (3)
- Departamento SECPLAN
- Oficina de Partes

08/06
OK